

## **No se emitirán licencias nuevas de vehículos de alquiler (FHV) por un año y habrá cambios en la tarifa de la licencia de los vehículos accesibles para silla de ruedas (WAV)**

**Meera Joshi**  
*Comisionada/Presidenta*

**Allan J. Fromberg**  
*Asuntos Públicos*  
[frombera@tlc.nyc.gov](mailto:frombera@tlc.nyc.gov)

**Rebecca Harshbarger**  
*Asuntos Públicos*  
[harshbargerR@tlc.nyc.gov](mailto:harshbargerR@tlc.nyc.gov)

33 Beaver Street  
22nd Floor  
New York, NY 10004

Esta tarde, el alcalde de la Ciudad de Nueva York, Bill de Blasio, aprobó cambios a las leyes locales que rigen los taxis y los vehículos de alquiler. Tenga en cuenta que dos de estos cambios entrarán en vigencia hoy.

### **Licencias nuevas de vehículos de alquiler**

A partir de las **5:00 p.m. HOY**, la Comisión de Taxis y Limusinas (Taxi and Limousine Commission, TLC) emitirá licencias nuevas de vehículos de alquiler (For-Hire Vehicles, FHV) únicamente para vehículos accesibles para silla de ruedas (Wheelchair Accessible Vehicles, WAV). Esta pausa de un año NO afecta a los dueños actuales de FHV; solo afecta a los solicitantes de licencias nuevas de FHV. La fecha y la hora de la afirmación de base que se presentó para el vehículo determinarán si aplica la pausa de un año:

- Los requisitos normales para licencias de vehículos de alquiler aplican para las afirmaciones de base que se presenten ANTES de las 5:00 p.m. de hoy martes 14 de agosto de 2018. No se exige que estos vehículos sean accesibles para silla de ruedas.
- La pausa de un año aplicará para las afirmaciones de base que se presenten A LAS 5:00 p.m. o DESPUÉS de las 5:00 p.m. de hoy, martes 14 de agosto de 2018. Se exige que estos vehículos sean accesibles para silla de ruedas. Las bases pueden presentar una afirmación de base de una licencia nueva de FHV WAV desde el 23 de agosto de 2018, luego de que la TLC haga los cambios como resultado de las nuevas leyes.

Tenga en cuenta que, en ciertas situaciones limitadas, la TLC emitirá una nueva licencia de FHV a un vehículo no accesible si el conductor tiene un contrato de alquiler de largo plazo con opción de comprar el vehículo Y el conductor ha decidido comprarlo. Esta excepción se decidirá según un análisis caso por caso y se exigirá que los conductores presenten a la TLC los documentos que demuestren que son elegibles para esta excepción. La próxima semana, la TLC publicará este proceso de excepción para los conductores en su sitio web.

### **Exoneración de la tarifa de licencia de los WAV**

Desde las **12:00 a.m. de HOY** 14 de agosto de 2018, la tarifa de la licencia de los taxis amarillos y los FHV, incluidos los FHV que se usan con un permiso de taxi verde (Street Hail Livery, SHL), se exonerarán SI la licencia se usa con un vehículo accesible para silla de ruedas (WAV) en la fecha que se presentó la solicitud de una licencia nueva o renovación de licencia. Se exonerarán, especialmente, las siguientes tarifas si se usa un vehículo accesible para silla de ruedas:

- Taxis amarillos: \$550 de tarifa de licencia anual
- FHV: \$275 de tarifa de licencia anual

Aún se deben pagar las demás tarifas aplicables, incluida la inspección del vehículo y el impuesto de vehículo motorizado comercial (Commercial Motor Vehicle Tax, CMVT).

Actualmente, la TLC está actualizando el sistema de licencias en línea para incluir este cambio. Hasta que se actualice el Sistema de Solicitudes de Licencias, Renovaciones y Citaciones (License Applications, Renewals and Summonses, LARS), las personas que realicen la renovación de las licencias de FHV y de WAV continuarán pagando la tarifa del LARS y la TLC hará un reembolso. Desde el 23 de agosto de 2018, no se cobrará la tarifa de licencia del LARS a los dueños de WAV. A los dueños de WAV cuya licencia no caducará antes del 23 de agosto de 2018, se les anima a esperar hasta esta fecha para volver a hacer la solicitud.

Tenga en cuenta que no se harán reembolsos de solicitudes de licencias nuevas o de renovación de WAV presentadas antes de las 12:00 a.m. del 14 de agosto de 2018.